



TERCER
INFORME DE ACTIVIDADES
SPAUACH

CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES 2016-2022

"Por la superación académica"



Tabla de contenido

Mensaje del Secretario General	4
Entrega del Segundo Informe de Actividades	6
Visita del Comité Ejecutivo a las Unidades Académicas	7
Asamblea General Extraordinaria	8
XVII Asamblea General Ordinaria	9
Elección de Consejero Universitario	9
Asamblea del Consejo General de Representantes	10
Secretaría de Asuntos Labores	12
Firma del Contrato Colectivo de Trabajo	12
Secretaría de Previsión Social Labores	13
Becas	13
Pliego Testamentario	13
Entrega de equipo de seguridad y protección personal	14
Secretaría de Vinculación con Pensiones Civiles del Estado	15
Brigada de Salud Preventiva para el Personal Docente y Administrativo de la UACH.....	15
Inauguración de las nuevas instalaciones del consultorio de Pensiones Civiles del Estado en el Campus I.....	17
Entrega de nuevo equipo médico, Delegación de Pensiones Civiles del Estado en Delicias	18
Tramite de reconocimiento de antigüedad ante Pensiones Civiles del Estado	19
Atendiendo las medidas de Seguridad de Protección Civil.....	19
Preparación para la recertificación de espacio libre de “HUMO DE TABACO”.....	19
Secretaría de Asuntos Académicos	20
Convocatorias.....	20
Integración de Expedientes de Recategorización del SPAUACH.....	21
Talleres	21
Psicología Positiva y Mindfulness para el Bienestar	22
Trámite REPUVE (Registro Público Vehicular).....	23
Conferencia sobre “Los Derechos de Autor”	24



Conferencia sobre “La Reforma a la Ley Federal del Trabajo”	25
Secretaría de Asuntos Culturales	26
Concurso de Calaveras Literarias	26
Exposición Colectiva de Artes Visuales	27
Gala especial danza: Suite de Cascanueces y Navidad Espectacular	28
Recital poético musical “Flores de Marzo”	29
Compañía de Danza Folclórica	30
“Arriba el norte y ... a ver quién pega un grito”	31
Clásico y Flamenco	32
Obras de teatro	33
Sinfónico Country	34
Secretaría de Asuntos Deportivos	35
Torneo del Pavo de Dominó.....	35
Premiación de los Torneos Deportivos	36
Secretaría de Relaciones Exteriores	37
Participación en la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU).....	37
Participación en la Marcha por la Autonomía Universitaria	38
Ceremonia de Reconocimiento a Pensionados y Jubilados	39
Secretaría de Prensa y Propaganda	40
Página oficial del SPAUACH	40
Comité Ejecutivo General	41
Apoyando las causas nobles.....	41
Posada Navideña en el SPAUACH.....	42
Homenaje a Luis Miguel	43
Ceremonia del Día del Maestro	44
Ampliación, remodelación y mantenimiento.....	45
Entrega de Contrato Colectivo de Trabajo	46
In Memoriam.....	47
Secretaría de Finanzas	48
Fideicomisos.....	48
Otros Apoyos.....	49
Caja de ahorro	50



Convenio con proveedores	51
Balance General	53
Estado de Actividades	54
Fideicomiso de Jubilados y Pensionados	55
Fideicomiso de Vida	56
Fideicomiso de Fondo de Ahorro	57
Consejo General de Representantes.....	58



Mensaje del Secretario General

H. Consejo General de Representantes

H. Comisión de Vigilancia

Con fundamento en el artículo 30, fracción IV de nuestros Estatutos, hago entrega del informe de actividades realizadas durante el tiempo comprendido de octubre de 2018 a septiembre de 2019. Esto con la finalidad de cumplir con los requisitos que marca nuestros



Estatutos.

En este día, el Consejo General de Representantes cumple tres años de actividades, y refleja con agrado las acciones y actividades que hemos realizado durante este periodo en favor de cada uno de los que integramos el Sindicato del Personal Académico de la Universidad.

Actividades que se manifiestan en los progresos de las condiciones laborales para nuestros agremiados, labores que reflejan la buena relación entre el Sindicato, Rectoría y directivos de las Unidades Académicas, una correspondencia de compromiso que permite cumplir con las ocupaciones sustantivas de la educación, además de las esenciales en términos laborales.

En este informe, se pormenorizan las actividades más sobresalientes de cada una de las secretarías que conforman el Comité Ejecutivo General, dejando en claro que la confianza que nos confirieron como integrantes del Comité Ejecutivo General para dirigir el destino de las actividades laborales y académicas es lo más importante, y representa con gran dignidad la labor universitaria. Por eso, nos perseveraremos cada vez más, para lograr que



los integrantes de esta gran familia universitaria, adquiera las mejores condiciones laborales para nuestros académicos y sus familiares.

¡Por Cuarenta y Dos Años... de Superación Académica!

ATENTAMENTE

“Por la Superación Académica”

M.I. Benito Aguirre Sáenz

Secretario General



Entrega del Segundo Informe de Actividades



Con la asistencia del Consejo General de Representantes, autoridades universitarias y teniendo como testigo de honor al señor Rector M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez, recibe de manera solemne, el Segundo Informe de Actividades, que presenta el M.I. Benito Aguirre Sáenz, Secretario General del Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Visita del Comité Ejecutivo a las Unidades Académicas



Calendario de Asambleas Seccionales

DIA	FECHA	HORA	FACULTAD
Martes	9 de Oct.	9:00 A.M.	Contaduría y administración
Jueves	11 de Oct.	8:00 A.M.	C. De la Cultura Física
Jueves	11 de Oct.	10:00 A.M.	Enfermería y Nutriología
Jueves	11 de Oct.	10:00 A.M.	Medicina y C. Biomédicas
Lunes	15 de Oct.	8:00 A.M.	Ciencias Agrotecnológicas
Lunes	15 de Oct.	10:00 A.M.	Odontología
Martes	16 de Oct.	8:00 A.M.	Derecho
Miércoles	17 de Oct.	11:00 A.M.	Parál
Jueves	18 de Oct.	8:00 A.M.	Filosofía de Letras
Jueves	18 de Oct.	10:00 A.M.	Artes
Viernes	19 de Oct.	8:00 A.M.	C. Políticas (Jaárez)
Lunes	22 de Oct.	9:00 A.M.	Zootecnia y Ecología
Martes	23 de Oct.	8:00 A.M.	Contaduría y Admón. Delicias
Martes	23 de Oct.	10:00 A.M.	C. Agrícolas y Forestales Delicias
Miércoles	24 de Oct.	8:00 A.M.	Ingeniería y C. Químicas

La finalidad de realizar las visitas a cada una de las Unidades Académicas, es de analizar y recibir las propuestas para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2021, de tal manera se solicita a los Comités Seccionales programar las asambleas correspondientes en las horas y fechas señaladas e invitar a la planta docente, a la participación o aportación de sus propuestas.

Agradecemos de antemano el apoyo y esperando una respuesta favorable.

ATENTAMENTE
"Por la Superación Académica"
Consejo General de Representantes
M.I. Benito Aguirre Sáenz
Secretario General

Durante el mes de octubre, se visitaron a cada una de las Unidades Académicas, con el propósito de analizar y recibir las propuestas para la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2020, teniendo como resultado la participación de los miembros del gremio, aportando propuestas para mejorar las condiciones laborales.

Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo a los artículos 22 y 30, fracción III de nuestros estatutos, los días 9 y 15 de noviembre del 2018 se celebraron las respectivas, Asambleas Generales Extraordinarias, con la finalidad de proseguir con las actividades de trabajo referente a recibir las propuestas de los agremiados para la revisión del “Contrato Colectivo de Trabajo”, así mismo se designó a la comisión revisadora, que presentaran las propuestas ante la autoridades universitarias, y realizar las negociaciones correspondientes.



“Por la Superación Académica”

CITATORIO ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a usted a la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrarse el día viernes 9 de noviembre 2018 a las 18:00 horas en el Auditorio de nuestro edificio sindical, ubicado en el Campus 1 de la Universidad Autónoma de Chihuahua, conforme lo establecen los artículos 21 y 22 fracción I y III de nuestros estatutos, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura y en su caso aprobación del acta anterior de fecha 23 de febrero de 2018.
3. Tratar lo relativo al contrato colectivo de trabajo para el bienio 2019-2020
4. Poner a consideración del Pleno de la Asamblea General, las modificaciones al procedimiento para recibir los beneficios del Fideicomiso Complementario de Pensionados y Jubilados.
5. Poner a consideración del Pleno de la Asamblea General las diversas propuestas de las unidades académicas respecto a la cuota a Pensiones Civiles del Estado a cargo de los académicos.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

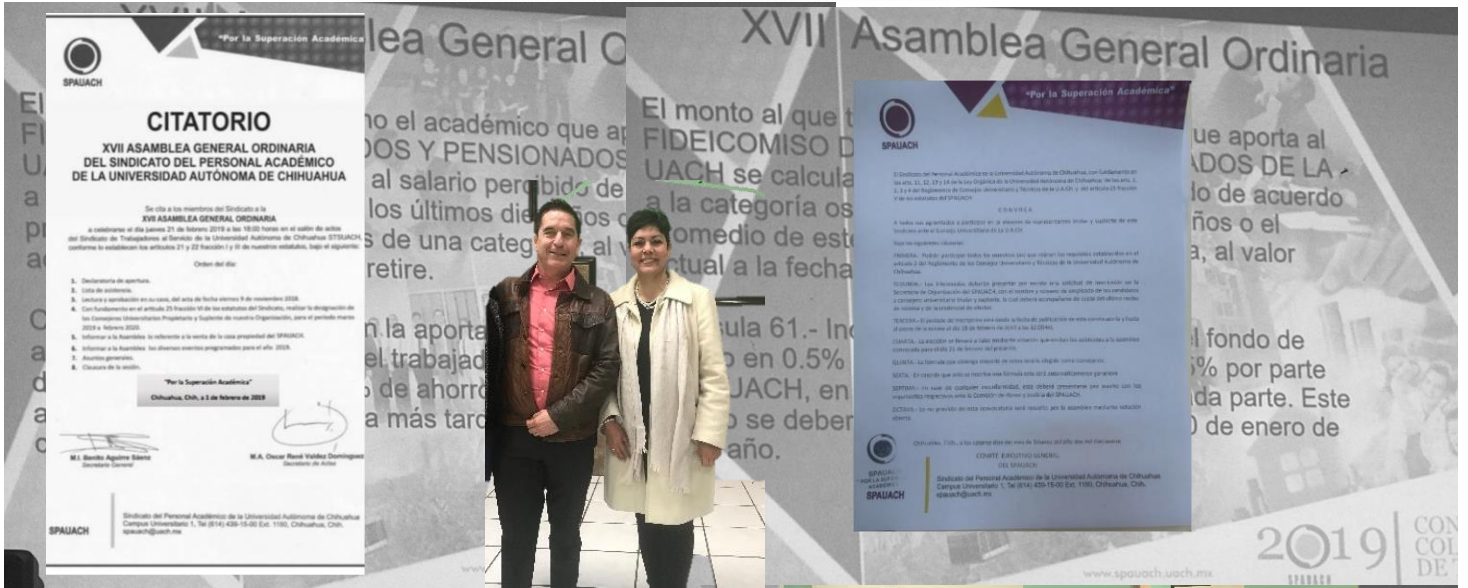
“Por la Superación Académica”
Chihuahua, Chih., a 23 de octubre de 2018.

M.I. Benito Aguirre Sienra
Secretario General

M.I. Antonio Torres Chacón
Secretario de Actas

XVII Asamblea General Ordinaria

Elección de Consejero Universitario



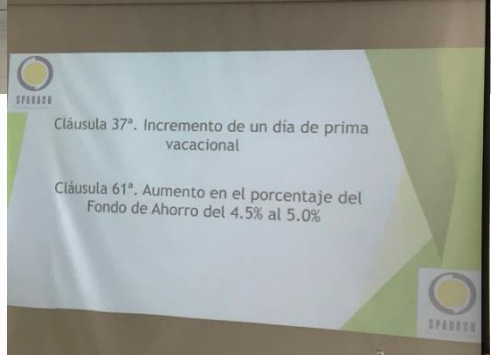
De acuerdo a lo que señala la Ley Orgánica, Reglamento del Consejo Universitario y Técnico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, además de lo que marca los Estatutos del SPAUACH, se llevó a cabo la XVII Asamblea General Ordinaria, donde se eligió a los compañeros docentes como Consejeros Universitarios, que representaran a los agremiados ante la máxima autoridad universitaria, así mismo se informa al pleno de la asamblea, los logros obtenidos en la firma del Contrato Colectivo de Trabajo, para el periodo comprendido a partir del año 2019-2010



Asamblea del Consejo General de Representantes



En el mes de diciembre se realizó la Asamblea General de Representantes, y con la presencia del señor Rector M.E. Luis Alberto Fierro Ramírez se analizaron las propuestas del Contrato Colectivo de Trabajo 2019-2020, obteniendo como resultado la participación de los docentes creando propuestas para mejorar las condiciones laborales.



Durante el mes de enero del año en curso, se realizó la reunión del Consejo General de Representantes, para informar a los representantes del gremio sobre la venta de la casa que se dio como pago del “Asunto Caja de Ahorro 2008”, y que dicho pago se depositara a la cuenta del Fideicomiso Complementario para Pensionados y Jubilados de la UACH, concluyendo con la reunión, sin más, con asuntos generales.



SPAUACH

“Por la Superación Académica”

CITATORIO AL CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES DEL SINDICATO DEL PERSONAL ACADEMICO DE LA UACH.

Se cita a usted a la reunión del **CONSEJO GENERAL DE REPRESENTANTES** a celebrarse el día martes 29 de enero de 2019, a las 18:00 horas en el Auditorio de nuestro edificio sindical, conforme lo establecen los artículos 21, 22 fracción I y III y 23 de nuestros estatutos, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Pase de lista.
2. Lectura y Aprobación del Acta Anterior de fecha 13 de diciembre de 2018.
3. Informar al Pleno del Consejo General de Representantes la venta de la casa que se dio como pago del Asunto Caja de Ahorros 2008.
4. Solicitar al Pleno del Consejo General de Representantes que el producto de la venta de la casa del asunto Caja de Ahorros 2008 se deposite en el Fideicomiso Complementario para Pensionados y Jubilados de la Uach.
5. Asuntos Generales
6. Clausura de la sesión.

“Por la Superación Académica”
Chihuahua, Chih., a 22 enero 2019

M.I. Benito Aguirre Sáenz
Secretario General

M.A. Oscar Rene Valdez Domínguez
Secretario de Actas

SPAUACH

Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Campus Universitario 1, Tel (614) 439-15-00 Ext. 1160, Chihuahua, Chih.
spuach@uach.mx



Secretaría de Asuntos Labores

Firma del Contrato Colectivo de Trabajo



En diciembre se concreta la firma del Contrato Colectivo de Trabajo, entre las autoridades universitaria y el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en donde se destaca: “aumenta el 3.35% al salario en el tabulador para el personal, efectivo a partir del 01 de enero del 2019, y el incremento al 1.8% por ciento en prestaciones como la prima vacacional y el fondo de ahorro de un 4.5 por ciento al 5.0 por ciento, así como un apoyo por parte de Rectoría, al fideicomiso de pensionados y jubilados de aproximadamente 6 millones y medio de pesos para dicho fideicomiso”.



Secretaría de Previsión Social

Pliego Testamentario

80% actualizado

80% del personal académico, tiene su Pliego Testamentario Actualizado, con una campaña permanente para su actualización y para beneficio de la familia universitaria.

Becas



Además de apoyar la actualización y profesionalización de nuestros académicos y familiares, se otorgaron cerca de 1800 becas a través de cursos, talleres, estudios a nivel licenciatura, maestría, diplomados, entre otras disciplinas, TRATANDO DE LOGRAR LA "EXCELENCIA ACADEMICA".

Entrega de equipo de seguridad y protección



Con la entrega de equipo de seguridad a los docentes, se da cumplimiento a las disposiciones de protección, con la finalidad de garantizar la seguridad y salud en el desempeño de sus funciones.



Secretaría de Vinculación con Pensiones Civiles del Estado

Brigada de Salud Preventiva para el Personal Docente y Administrativo

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua

CAMPANA DE BRIGADA DE SALUD PREVENTIVA PARA EL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO DE LA UACH, Nov. 2018



MARTES 13 DE NOV.

MIÉRCOLES 14 DE NOV.

VIERNES 16 DE NOVIEMBRE

VIERNES 16 DE NOV.

VIERNES 23 DE NOV.

- NUTRICIONAL
- ACTIVACION FISICA
- ODONTOLOGICA
- AGUDEZA VISUAL

- CDD, RU, IDIOMAS
- FACIATEC
- FAC. ZOOTECNIA Y ECOLOGIA
- SPAUACH, DAMAS VOLUNTARIAS

- SALA DE MAESTROS 11:30 A 13:30 Hs.
- SALA DE MAESTROS 8:30 A 11:00 Hs.
- AUDITORIO 11:30 A 13:30 Hs.

Nota importante:
PARA REALIZAR EL CHEQUEO DEBES DEBERA CONTAR CON UN AYUNO MINIMO DE 4 HORAS.
Coordinadora de la Brigada SPAUACH.
MSN. ELSA HINOJOS SEÑEZ

DE REALIZAR EL CHEQUEO DEBES DEBERA CONTAR CON UN AYUNO MINIMO DE 4 HORAS.
CORREO ELECTRONICO: brigada@uach.mx
CENTRO DE ATENCION AL PERSONAL: brigada@uach.mx
PARA MAS INFORMACIONES, CONTACTA A LAS DAMAS VOLUNTARIAS, CITAS PARA MASTOGRAFIA Y ANTIGENO PROSTATICO.
APROVECHA, TE ESPERAMOS!!!
SI YA CUENTAS CON LA CARTILLA, FAVOR DE LLEVARLA



SA CAPILAR,
MO DE 4 HRS.



PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

ENTREGARAN LA CARTILLA DE PREVISIONES, PARA LAS DETECCIONES OPORTUNAS, CITAS PARA MASTOGRAFÍAS, ANTÍGENO PROSTÁTICO. APROVECHA, TE ESPERAMOS!!! SI YA CUENTAS CON LA CARTILLA, FAVOR DE LLEVARLA

Inauguración de las nuevas instalaciones del consultorio de Pensiones Civiles del Estado en el Campus I



el Personal Académico
Autónoma de Chihuahua
ACION DE LAS NUEVAS INSTALACIONES
RIO DE PENSIONES CIVILES DEL
CAMPUS I



Ubicado dentro de las instalaciones de FACIATEC CAMPUS I

Con la presencia de las Autoridades Universitarias, del personal de Pensiones Civiles y miembros del Consejo General de Representantes del SPAUACH, inauguraron las nuevas instalaciones del consultorio de Pensiones Civiles del Estado de Chihuahua, en el Campus I de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Fortalece la relación para mejorar el servicio médico al derecho habiente, promediando 20 consultas diarias por parte de los académicos y administrativos universitarios.

"Por la superación académica" Consejo General de Representantes 2016-2022

"Mayo 2 de 2019"

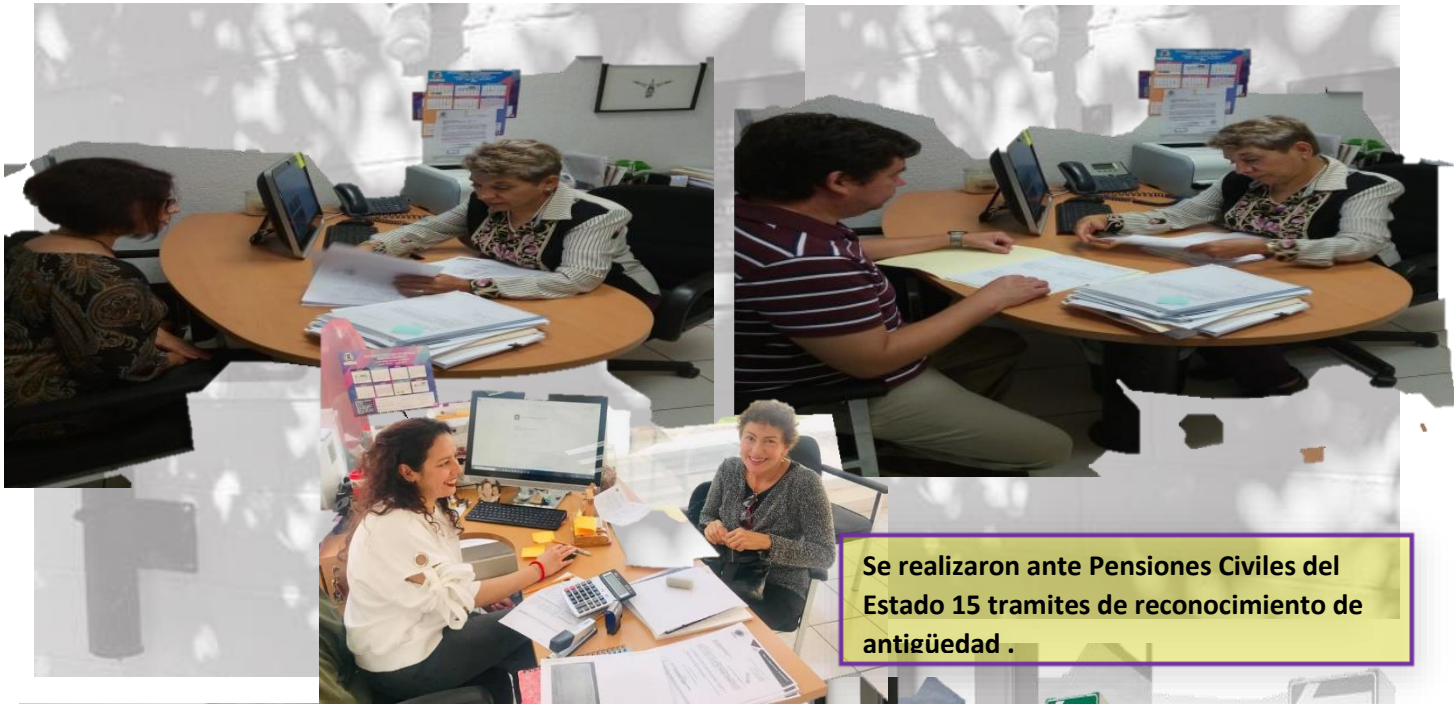


Entrega de nuevo equipo médico, Delegación de Pensiones Civiles del Estado en Delicias

Entrega de nuevo equipo médico en la Delegación de Pensiones Civiles del Estado a derechohabientes de la ciudad de Delicias por parte de las autoridades, miembros del Comité Ejecutivo del SPAUACH invitados a dicha entrega, fortaleciendo así la atención a los usuarios de Pensiones Civiles.



Tramite de reconocimiento de antigüedad ante Pensiones



Se realizaron ante Pensiones Civiles del Estado 15 tramites de reconocimiento de antigüedad .

Atendiendo las medidas de Seguridad de Protección Civil



Preparación para la recertificación de espacio libre de "HUMO"

Secretaría de Asuntos Académicos

Convocatorias

CONVOCATORIA AÑO SABÁTICO 2019

La Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en cumplimiento a la cláusula 62 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente a partir del día 1 de enero del 2019, convocan a los académicos universitarios que desean obtener su año sabático a concursar de acuerdo con las siguientes:

BASES:

- 1.- Pueden presentar proyectos de investigación o de creación a realizarse en un año sabático, los académicos de tiempo completo que reúnan los requisitos del artículo 476 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 2.- El número de académicos que recibirán el apoyo del año sabático es de cinco, el jurado estará integrado por una Comisión Mixta de Asignación del Año Sabático SPAUACH-UACH.
- 3.- Los proyectos deberán presentarse ante el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en un procesador de texto, en una extensión no menor de cuatro y no mayor de ocho cuartillas; original y cuatro copias, a más tardar a las 12:00 horas del día 31 de Mayo del presente año. En éste se informará del nombre del proyecto, duración del mismo, calendarización, área académica a la que pertenece así como su influencia (regional, estatal, nacional o internacional), nombre de quien concursa, centro de adopción, objetivos generales y particulares del proyecto, metodología e implemente, medios de evaluación, bibliografía básica y complementaria, y carta de aprobación del H. Consejo Técnico de la Unidad Académica correspondiente, así como toda la información adicional que el participante considere importante.
- 4.- Los concursantes podrán presentar una o varias propuestas de investigación o creación debiendo ser aprobadas previamente por el Consejo Técnico de su Facultad. En caso de resultar favorecidos, sólo serán apoyados en el desarrollo del proyecto designado por el Jurado.
- 5.- No serán aceptados trabajos con fines de titulación ni los inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores, así como aquellos que reciban otro tipo de apoyo económico.
- 6.- La Comisión Mixta de Asignación de Año Sabático podrá, si lo considera necesario, solicitar el apoyo de especialistas en el área de cada proyecto, (interno o externo a la UACH), para evaluar el proyecto y den su opinión sobre el mismo.
- 7.- Una vez aprobado o rechazado el proyecto, La Comisión Mixta lo notificará por escrito al interesado y al Consejo Técnico respectivo.
- 8.- Los proyectos de investigación deberán ser concluidos en un año, del 14 de agosto del 2019 al 31 de julio del 2020, debiendo presentar obligatoriamente, un informe semestral por triplicado de los avances del trabajo, ajustándose al formato estipulado en el punto 2 de esta convocatoria a excepción del número de cuartillas el cual será libre pero suficiente para mostrar el avance del proyecto y cuyo contenido mínimo será el establecido en la calendarización presentada por el académico, debiendo entregar un ejemplar al Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, otro a la Unidad Académica correspondiente, así como otro para la Dirección Académica de la UACH. En caso de continuidad, podrán presentarse posteriormente a concurso. En caso de incumplimiento en la calendarización por parte del académico, la Comisión Mixta de Asignación de Año Sabático SPAUACH-UACH, jurado del certamen, analizará sus causas, escuchará al académico en audiencia y dictaminarán las sanciones correspondientes.
- 9.- Los Académicos beneficiados se reintegrarán a sus labores normales una vez concluido su año sabático, con idéntica carga académica, que tenía antes del inicio del año sabático.
- 10.- Los docentes de Tiempo Completo que gozan de año sabático podrán ser considerados dentro del Programa de Estudios al Desempeño siempre y cuando presenten un informe ante la Dirección Académica de las actividades realizadas durante ese periodo, el cual deberá estar previamente evaluado por el Consejo Técnico de la Unidad Académica a la que pertenece.

HOJA 1-2

CONVOCATORIA AÑO SABÁTICO 2019

Esta hipótesis, considerando que el docente en año sabático no realiza las actividades de docencia, investigación, tutoría ni participación de cuerpos colegiados durante el mismo, será evaluado con base en el informe a que se refiere el párrafo anterior.

Los académicos que hayan participado en el Programa de Estudios al Desempeño del Personal Docente podrán solicitar su ingreso a dicho programa, siempre y cuando hayan cumplido durante el semestre anterior a la asignación de año sabático con los requisitos contemplados en los artículos 16 y 18 del reglamento de dicho Programa.

- 11.- No podrán participar en la presente Convocatoria los académicos que estén desempeñando o hayan desempeñado dentro de los seis años anteriores de la publicación de esta convocatoria, puestos administrativos de cualquier nivel dentro de la Universidad Autónoma de Chihuahua o tengan licencia de medio tiempo.
- 12.- Lo no contemplado en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión Mixta de Asignación de Año Sabático SPAUACH-UACH.

Chihuahua, Chihuahua, a 2 de mayo del 2019.

M.E. LUIS ALBERTO FIERRO RAMIREZ
RECTOR DE LA U.A.CH.

M.E.E. HERIK GERMAN VALLES BACA
DIRECTOR ACADÉMICO DE LA U.A.CH.

M.I. BENTO AGUIRRE SAENZ
SECRETARIO GENERAL SPAUACH

HOJA 2-2

Convocatoria año Sabático



CONVOCATORIA CONCURSO PARA PUBLICAR TEXTOS DE DOCENCIA, CREACIÓN Y DIVULGACIÓN

La Universidad Autónoma de Chihuahua y el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua, convocan a los académicos que desean publicar sus textos de docencia, creación y divulgación.

CONVOCAN

A profesores e investigadores con funciones de docencia, investigación o asistencia, así como a quienes deseen publicar sus textos de docencia, creación y divulgación.

BASES

- 1.- Podrán participar en el concurso profesores e investigadores con funciones de docencia, investigación o asistencia de la Universidad Autónoma de Chihuahua, así como todos aquellos que deseen publicar sus textos de docencia, creación y divulgación, que demuestren su capacidad.
- 2.- Los textos que se concurren podrán ser de las siguientes áreas:
 - Docencia (libros, artículos, libros de texto).
 - Investigación (artículos, tesis, libros).
 - Creación (libros, artículos, libros de texto).
 - Divulgación (artículos, libros de texto).
- 3.- Los textos deberán ser originales, inéditos, escritos en idioma español (excepto los de naturaleza científica, técnica o artística), y no haber sido publicados en otro idioma o en otro idioma, debiendo estar debidamente autorizados por el autor o los autores.
- 4.- Los textos deberán estar escritos en idioma español, en letra Arial o similar, tamaño 12, con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados, y con un espacio de 1.5 cm entre líneas.
- 5.- Los textos deberán estar escritos en idioma español, en letra Arial o similar, tamaño 12, con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados, y con un espacio de 1.5 cm entre líneas.
- 6.- Los textos deberán estar escritos en idioma español, en letra Arial o similar, tamaño 12, con márgenes de 2.5 cm en los cuatro lados, y con un espacio de 1.5 cm entre líneas.

Concurso para publicar textos de docencia, creación y divulgación

- 13.- La publicación deberá estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 14.- No se publicarán textos que hayan sido publicados anteriormente.
- 15.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 16.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 17.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 18.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 19.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 20.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 21.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 22.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 23.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 24.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 25.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 26.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 27.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 28.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 29.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 30.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 31.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 32.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 33.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 34.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 35.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 36.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 37.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 38.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 39.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 40.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 41.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 42.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 43.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 44.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 45.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 46.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 47.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 48.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 49.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 50.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 51.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 52.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 53.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 54.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 55.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 56.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 57.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 58.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 59.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 60.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 61.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 62.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 63.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 64.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 65.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 66.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 67.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 68.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 69.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 70.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 71.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 72.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 73.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 74.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 75.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 76.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 77.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 78.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 79.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 80.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 81.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 82.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 83.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 84.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 85.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 86.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 87.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 88.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 89.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 90.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 91.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 92.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 93.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 94.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 95.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 96.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 97.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 98.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 99.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- 100.- Los textos deberán estar sujeta al procedimiento de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Información: Tel. 011-644-400-1015.

Talleres

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua

Integración de Expedientes de Recategorización del SPAUACH

TALLER PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE RECATEGORIZACIÓN DEL SPAUACH

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua
INVITACIÓN AL PERSONAL ACADÉMICO AL:
TALLER PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE RECATEGORIZACIÓN DEL SPAUACH
 A impartirse en: Sindicato del Personal Académico de la UACH, Cd. Chihuahua
 Sesiones:
 Mar 23 de noviembre de 2018 de 09:00 a 14:00 horas.
 Mar 20 de noviembre de 2018 de 09:00 a 14:00 horas.
 Mar 27 de noviembre de 2018 de 09:00 a 14:00 horas.
 Mar 04 de diciembre de 2018 de 09:00 a 14:00 horas.
 Liga de Inscripción <http://sicudd.uach.mx/ eventos/eventosDisponibles>



A impartirse en: Sindicato del Personal Académico de la UACH, Cd. Chihuahua



00 horas.
18 de 09:00 a 14:00 horas.
e 2018 de 09:00 a 14:00 horas.
e 2018 de 09:00 a 14:00

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua
INVITACIÓN AL PERSONAL ACADÉMICO AL:
TALLER PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE RECATEGORIZACIÓN DEL SPAUACH
 A impartirse en: Sindicato del Personal Académico de la UACH, Cd. Chihuahua
 Sesiones:
 Jue 09 de mayo de 2019 de 09:00 a 14:00 horas.
 Vie 10 de mayo de 2019 de 09:00 a 14:00 horas.
 Jue 16 de mayo de 2019 de 09:00 a 14:00 horas.
 Vie 17 de mayo de 2019 de 09:00 a 14:00 horas.
 Liga de Inscripción <http://sicudd.uach.mx/ eventos/eventosDisponibles>



del
id A
AL PERSONAL ACADÉMICO AL:

TALLER PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE RECATEGORIZACIÓN DEL SPAUACH



TALLER PARA LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES DE RECATEGORIZACIÓN DEL SPAUACH

9 de 09:00
de 09:00 a 14:00

Sesiones

Vie 17 de mayo de 2019 de 09:00 a 14:00 horas.

A impartirse en: Sindicato del Personal Académico de la UACH, Cd. Chihuahua



Con la asistencia de 69 docentes al taller de Recategorización, en los dos periodos, se logró que, en las dos convocatorias publicadas, 205 docentes alcanzaron a incrementar el nivel en su Recategorización.

Psicología Positiva y Mindfulness para el Bienestar

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua

INVITA

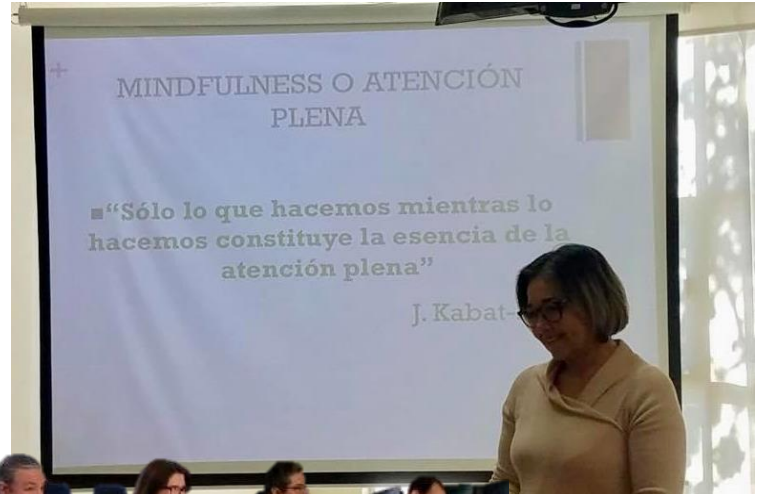
Al curso de:

PSICOLOGÍA POSITIVA Y MINDFULNESS PARA EL BIENESTAR

MAE BLANCA LAURALEE
Máestranda

A impartirse en:
Las instalaciones del Sindicato del Personal Académico de la UACH. Cd. Chihuahua
Los sábados 16 y 23 de Febrero, 2 y 9 de Marzo

Válido en el programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente. Artículo 16, fracción III
Registrarse en <http://sicuadd.uach.mx/>



Segundo semestre 2018	Curso Psicología Positiva	20 asistentes
Primer semestre 2019	Curso Psicología Positiva	29 asistentes

Trámite REPUVE (Registro Público Vehicular)

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua

COMUNICA

A partir del día martes 15 y hasta el viernes 18 de enero del presente año estarán representantes de la fiscalía para realizar el trámite del registro público vehicular aquí en nuestras oficinas del SPAUAACH los requisitos son:

- *copias de, tarjeta de circulación (del 2012 en adelante) licencia o identificación oficial y el vehículo.

Este trámite REPUVE (registro público vehicular), es un trámite gratuito y obligatorio. **EVITA MULTAS !!**

Con un horario de las 11 de la mañana hasta la 1 de la tarde, (de las 11 a 13 horas).

"Por la Superación Académica"
Consejo General de Representantes
2016 - 2022



En coordinación con la Fiscalía General del Estado se llevó a cabo el trámite del Registro Público Vehicular REPUVE, para el personal docente y administrativo en las instalaciones del SPAUAACH.



Conferencia sobre “Los Derechos de Autor”

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua
Consejo General de Representantes 2016-2022

Invita a la
Plática

Abril 4, 2019 – Auditorio del SPAUACH. 9:00 am.

Derechos de autor
Sociedad de Autores y Compositores de México S. de G.C. de I.P.
Adolfo Tapia
Daniel Flores

SACM
Sociedad de Autores y Compositores de México,
S. de G.C. de I.P.



Visita de la Sociedad de Autores y Compositores de México (SACM).

Conferencia sobre la importancia sobre derechos de autor para proteger legalmente nuestras obras intelectuales.

Conferencia sobre “La Reforma a la Ley Federal del Trabajo”



Actualizándonos en la Reforma a la Ley Federal del Trabajo, con una excelente conferencia y capacitación por parte del distinguido abogado Luis Díaz Mirón, especialista en Derecho Laboral.

Secretaría de Asuntos Culturales

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua invita a la comunidad universitaria en general a participar en el:

Concurso de Calaveras Literarias

El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua invita a la comunidad universitaria en general a participar en el:

Concurso de Calaveras Literarias 2018

BASES DE PARTICIPACIÓN

- Ser estudiante, docente o administrativo de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- La obra deberá ser original e inédita, letra Time New Roman tamaño 12, e interlineado 1.5.
- La participación será individual e inspirada en la institución de su procedencia.
- Se recibirán los trabajos a partir de la presente publicación y hasta las 13:00 hrs del día 18 de octubre.
- Entregar su calavera en las instalaciones del Sindicato del Personal Académico de la U.A.CH. (Campus I).
- El jurado estará integrado por docentes condecorados del área y su decisión será inapelable.
- El autor ganador autorizará al SPAUACH para que difunda su obra en los lugares y formas convenientes, en atención a la Ley Federal del Derecho de Autor.
- Se premiarán los tres primeros lugares:
 - 1er. LUGAR: \$10000
 - 2do. LUGAR: \$5000
 - 3er. LUGAR: \$1000
- Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por los miembros del comité.
- Los resultados y premiación se llevarán a cabo el Viernes 26 de octubre a las 19:00 hrs. en los jardines del SPAUACH.

Comité General de Representantes 2016-2022



Concurso de Calaveras Literarias 2018

PREMIACIÓN

Lectura de calaveras literarias ganadoras
Entrega de premios, Antojitos
Presentación artística

Viernes 26
Octubre 19:00 HRS
Jardines del SPAUACH

Solo la muerte
Poemas y Canciones
Tera Chacon
Laura Ibarra
Carmen de la Mora
Carlos Betanuen

Pura Tradición
Convinio
Chalchicomula

Con la obra multidisciplinaria "Sombras", se inició la premiación a los ganadores del Concurso de Calaveras Literarias, lleno colorido y entusiasmo con el público y la participación del grupo Esparadrappo

Gala especial danza: Suite de Cascanueces y Navidad Espectacular



Georgina Montoya y David Alcalá

Sábado
Parainfo
Universitario

15
DIC.

19:00
HRS.

Cupo limitado

Consejo General de Representantes 2016-2022

Danza y colorido, fue la presentación del Suite de Cascanueces y Navidad Espectacular, para iniciar las fiestas decembrinas.

Recital poético musical "Flores de Marzo"

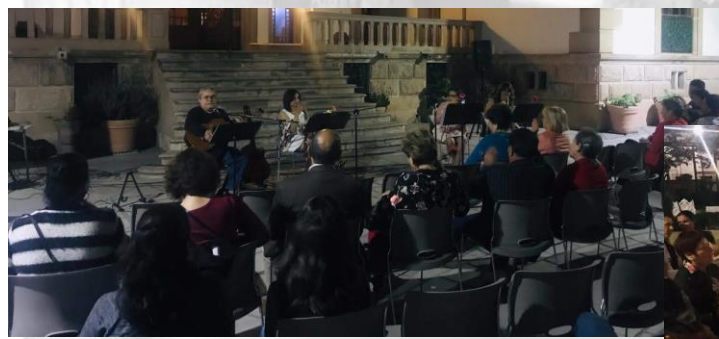
El Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Chihuahua en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, el Centro Universitario Parral y el Centro Cultural Universitario Quinta Gameros dentro de los festejos por el XLII Aniversario del SPAUACH

INVITA al evento artístico

Excelente noche de Flores de Marzo, recital poético musical dedicado a la mujer, con la participación magistral de Carmen de la Mora, Laura Lee, Tere Chacón y Carlos Berumen. Gracias a la Rectoría de la UACH, al Centro Universitario Parral, al Centro Cultural Quinta Gameros y a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales por su invaluable apoyo para presentar estos eventos culturales en nuestro 42 Aniversario "Por la Superación Académica"



26 de marzo



Centro Cultural Universitario Quinta Gameros

Entrada libre

Consejo General de Representantes 2016-2022



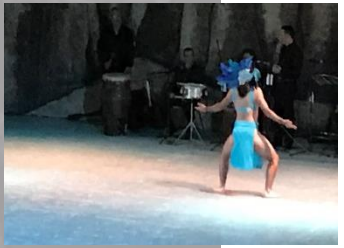
Compañía de Danza Folclórica

El Auditorio Municipal "Benito Juárez, fue el escenario de la presentación de la Compañía de Danza Folclórica, ejecutando bailables de la región, además de su interpretación y música en vivo.



Compañía de Danza Folklórica

de la Universidad Autónoma de Chihuahua



que impactó 'Bellas Artes' interpretación y música en vivo"

3 Sellos de ca

Interpretando diferentes cuadros como:



La Universidad Autónoma de Chihuahua
 en el Marco del 1.º aniversario de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
 y el Sindicato del Personal Académico de la UACH.

presentan:

Compañía de Danza Folklórica

de la Universidad Autónoma de Chihuahua

"El espectáculo que impactó 'Bellas Artes' en México por su interpretación y música en vivo"

3 Sellos de carnet Entrada un juguete

Interpretando diferentes cuadros como:
 Paucos Mayas, Baj California Sur, Sinaloa Maestro,
 Paquime, Ribal, Tarahumara, Apache, Villa y la Revolución
 y Polkas de Chihuahua.

AUDITORIO MUNICIPAL BENITO JUÁREZ
Viernes 23 de Noviembre 2018 / 18 HRS.

“Arriba el norte y ... a ver quién pega un grito”

“Arriba el Norte y ... a ver quién pega un grito”



Compañía de *Danza folklórica*

Dirección: Mtro. Antonio Rubio
Coreografía: Mtra. María del Socorro Chapa

Música en vivo

Explanada de la ex-
Ave. Juárez y 16 de
En el corazón del centro de



Explanada de la ex-
Ave. Juárez y 16 de septiemb
En el corazón del centro de
Juárez, Chih



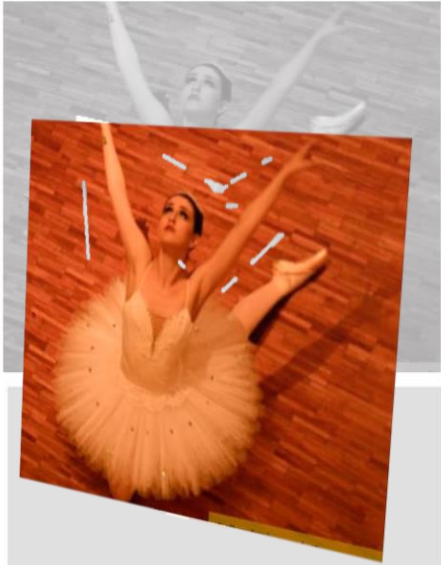
Arriba el Norte ... a ver quién pega un grito, al aire libre fue la presentación para el público que se congregó en la explanada de la Ex Aduana, en ciudad Juárez.

Clásico y Flamenco

BALLET CLASICO Y FLAMENCO



La Universidad Autónoma de Chihuahua, el SPAACH junto con el Ballet clásico y flamenco "Noé Alvarado", presentaron el pasado 1 de septiembre, en el teatro de la ciudad de Delicias Manuel Talavera Trejo, una función con música clásica y flamenca para deleite de las familias



TEATRO DE LA CIUDAD MANUEL TALAVERA



Obras de teatro

Las obras de teatro puestas en escena en la Ciudad de Parral Chihuahua, “El Clarín de la Noche”, “Las Historias de Don Rodolfo”, “1923... allá en Parral”, “Mujeres”, además puestas en escena en la ciudad de Delicias, para beneplácito de los asistentes.



Sinfónico Country

Festejando nuestro 42 Aniversario y de lujo con la Orquesta Sinfónica de la UACH Y Gerardo Gameros, gracias a todos los que hicieron posible este concierto, Rectoría, Dirección de Extensión y Difusión Cultural, Centro Universitario Parral, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Centro Cultural Quinta Gameros, Al departamento de protección civil UACH, seguridad universitaria, a todos los trabajadores, a nuestros compañeros maestros y sobre todo al público que nos acompañó e hizo que este evento luciera realmente majestuoso, seguiremos trabajando por Chihuahua, “Por la Superación Académica”



LA ORQUESTA SINFÓNICA DE LA UACH
PRESENTA
SINFÓNICO COUNTRY
UACH



ENTRADA LIBRE
20:00 HRS

EN EL MARCO DEL 42 AN

3
RZO
E LOS HEROES

Secretaría de Asuntos Deportivos

Torneo del Pavo de Dominó



Ganadores del Tradicional

Torneo del Pavo de Dominó

1er LUGAR

Luis Natera - Juan Jorge Araiza

2do LUGAR

Alejandro Ruiz - Héctor Morales

3er LUGAR

Martín Reyes - Gerardo Flores

VIERNES 7 DE DICIEMBRE 6:00 PM

Auditorio SPAUACH

PARRAL - JUÁREZ - DELICIAS - CUAUHTÉMOC

CHIHUAHUA CAMPUS 1 Y 2

Premiación de los Torneos Deportivos



Sindicato de Personal Académico UACH Torneos Magisteriales 2018 Premiación			
VOLEIBOL			
	CAMPEÓN	SUBCAMPEÓN	3ER LUGAR
CATEGORIA "A"	F.C.C.F. AZUL	F.C. QUIMICAS	SPAUACH
CATEGORIA "B"	F.C.C.F. AMARILLO	F.C.A.	F. FILOSOFIA
SOFTBOL			
	CAMPEÓN	SUBCAMPEÓN	3ER LUGAR
CATEGORIA "A"	F.C.C.F.	RECTORIA	F. DE ZOOTECIA Y ECOLOGIA
CATEGORIA "B"	MANTENIMIENTO	F. DE DERECHO	MANTENIMIENTO
FUTBOL RAPIDO			
	CAMPEÓN	SUBCAMPEÓN	3ER LUGAR
CATEGORIA "A"	RECTORIA	F.C.C.F. AZUL	F.C.C.F. AMARILLO
CATEGORIA "B"	F.C.A. NEGRO	F.C.A. GRIS	ODONTOLOGIA
BASQUETBOL			
	CAMPEÓN	SUBCAMPEÓN	3ER LUGAR
CATEGORIA "A"	F.C.C.F. AZUL	F. DERECHO	F.C.A. GRIS
CATEGORIA "B"	F.C.A. NEGRO	F.C.C.F. AMARILLO	QUIMICAS

Con la realización de los torneos de voleibol, futbol, basquetbol, softbol, y el tradicional Torneo de la Ceremonia del Pavo, se realizó la ceremonia de premiación a quienes con su esfuerzo y talento participaron en estos eventos deportivos, fomentando así las actividades recreativas para la comunidad universitaria.

Secretaría de Relaciones Exteriores

Participación en la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU)



Trabajadores Universitarios
LABORAL UNIVERSITARIA



Movimiento en Defensa de la Universidad Pública
LOS MAESTROS Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

¡Trabajaremos bajo Protesta: lunes 29 de octubre!

Ante la evidente desatención federal y estatales para solucionar los graves problemas financieros que enfrentan distintas universidades públicas estatales, para cumplir con el pago de salarios y prestaciones ya devengados de sus trabajadores administrativos y académicos, como sucede con los casos de las universidades autónomas de Morelos, Michoacán, Zacatecas, Nayarit, Tabasco y Oaxaca, entre las más afectadas, los dirigentes sindicales que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU),

CONTU
Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios
UNIDAD, DEMOCRACIA Y JUSTICIA LABORAL UNIVERSITARIA

Lic. Enrique Peña Nieto
Presidente Constitucional de la República Mexicana
Dr. José Antonio González Anaya
Secretario de Hacienda y Crédito Público
Mtro. Otto Granados Rolán
Secretario de Educación Pública
Lic. Roberto Campa Cifrián
Secretario del Trabajo y Previsión Social
A los C. Senadores y Diputados del H. Congreso de la Unión
A la Comunidad Universitaria del País
A la Opinión Pública

Movimiento en Defensa de la Universidad Pública Mexicana
LOS MAESTROS Y TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
¡Trabajaremos bajo Protesta: lunes 29 de octubre de 2015!

Ante la evidente desatención mostrada por las autoridades de los gobiernos federal y estatales para solucionar los graves problemas financieros que enfrentan distintas universidades públicas estatales, para cumplir con el pago de salarios y prestaciones ya devengados de sus trabajadores administrativos y académicos, como sucede con los casos de las universidades autónomas de Morelos, Michoacán, Zacatecas, Nayarit, Tabasco y Oaxaca, entre las más afectadas, los dirigentes sindicales que integramos la Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU),

Manifestamos

El más enérgico rechazo a cualquier intento de postergación de las soluciones financieras para las universidades, con el propósito de que hagan crisis a costa de los ingresos legítimos de miles de trabajadores y sus familias, y de los alumnos que estudian en esas universidades, postura que nos preocupa, pero que también nos motiva para hacer del conocimiento de las autoridades del gobierno federal,



Manifestamos

El más enérgico rechazo a cualquier intento de postergación de las soluciones financieras para las universidades, con el propósito de que hagan crisis a costa de los ingresos legítimos de miles de trabajadores y sus familias, y de los alumnos que estudian en esas universidades, postura que nos preocupa, pero que también nos motiva para hacer del conocimiento de las autoridades del gobierno federal,

Participación en la Marcha por la Autonomía Universitaria

Participación en el desfile del 1 de mayo, a favor de la defensa de la Autonomía Universitaria y los Derechos de los Trabajadores Universitarios.



Ceremonia de Reconocimiento a Pensionados y Jubilados



Reconocer el esfuerzo y dedicación que durante décadas realizaron los académicos, fue el motivo principal para la ceremonia de entrega de reconocimientos al personal docente que decidió ejercer el derecho de la pensión y jubilación. Grata fue la ceremonia en donde, 50 docentes recibieron su reconocimiento, incrementando a un total de 749 docentes jubilados y pensionados. Resaltando en este evento la convivencia, y sobresaliendo la importancia de la labor docente en la formación de los nuevos profesionistas.

Secretaría de Prensa y Propaganda

Página oficial del SPAUACH

Inicio | Directorio | Contáctanos | Portal UACH

Desde convocatorias, para publicar textos; de recategorización, solicitudes de préstamo, de ahorro; hasta requisitos para becas y de inscripción o afiliación de nuestros hijos ante Pensiones Civiles del Estado, son entre otros, los medios de información que pueden acceder los maestros.

Convocatoria Año Sábatico 2019

Más información »



GESTIÓN SINDICAL



"Por la Superación Académica"

Noticias	Convocatorias	Documentos	Formatos
<ul style="list-style-type: none">» Situación actual del fideicomiso"» Convocatoria segundo periodo de recategorización de 2018"» Festejo día del maestro"» Convocatoria año Sabático"» Celebración del Maestro"» Firman aumento salarial Rectoría y SPAUACH"» Contrato Colectivo de Trabajo" <p>....más noticias</p>	<ul style="list-style-type: none">» Año sabático» Publicación de textos» Recategorización» Elección de Consejero Universitario <p>Ver más Convocatorias</p>	<ul style="list-style-type: none">» Concursos de oposición» Contrato colectivo» Estatutos» Instrucción» Tabla» Trámite de jubilación» Trámite de la caja de ahorro» Trámite de Jubilación o Pensión» Prestaciones Contrato Colectivo de Trabajo» Nómina de jubilados Spauach <p>Ver más Documentos</p>	<ul style="list-style-type: none">» Formatos personales» Formulario» Formatos personales Cláusula» Solicitud Caja de Ahorro <p>Ver más Formatos</p>

Página oficial del SPAUACH, www.spauach.uach.mx

Sindicato Personal Académico - UACH
Circuito Universitario Campus I

C.P. 31000 Chihuahua, Chih., México



Descarga Adobe Acrobat Reader



Comité Ejecutivo General

Apoyando las causas



Apoyar a las causas nobles y ser solidarios para la población más necesitada, se participa entre otras actividades en el “Maratón de Juguetes”, para que en navidad la infancia tenga un sonrisa de alegría en la época decembrina.



Posada Navideña en el SPAUACH



Convivir, disfrutar de una velada y rifas, fue el motivo para iniciar con las fiestas decembrinas. Palabras de armonía y paz para esta navidad, fue el mensaje del Secretario General para los asistentes.

Homenaje a Luis Miguel

Romanticismo, ritmo y lazos de amistad, se reflejó en la noche de bohemia, teniendo como homenaje a Luis Miguel, cuya velada disfrutaron los integrantes del personal académico.



HOMENAJE A LUIS MIGUEL

Noche Bohemia



19:00 hrs



Ceremonia del Día del Maestro

¡Gracias Maestros!



lo lo fundamental e indispensable
su esfuerzo para nuestra sociedad,
les deseamos
¡Feliz día!



“Por su voluntad y entrega, por dedicar su vida a formar, educar y acompañar día a día a nuestros jóvenes”.



2016-2022
IZ

Chihuahua, Chih.,
Mayo 15 de 2019.

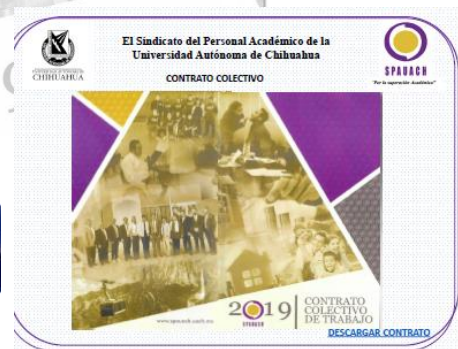
Ampliación, remodelación y mantenimiento

Ampliación, remodelación y mantenimiento de nuestras instalaciones para mejorar el servicio de nuestros agremiados, así como una forma de proteger el patrimonio a beneficio de la comunidad universitaria.



Entrega de Contrato Colectivo de Trabajo

Visita del Comité Ejecutivo a las Unidades Académicas, para hacer entrega del Contrato Colectivo de Trabajo e informar sobre los derechos y obligaciones, contemplados en el Contrato Colectivo de Trabajo.



In Memoriam



Armando Herrera Acosta

Secretaría de Finanzas

Fideicomisos

Fideicomiso Fondo Complementario para Pensionados y Jubilación (cláusula 48ª)

JUBILADOS oct-sept-19 50

JUBILADOS oct 18- sept-19

JUBILADOS TOTALES 749

INFORME 2018-2019			
	NORMAL	TOTAL, A PAGAR	APORTACION A FIDEIC
OCTUBRE	\$ 7.114.633,92	\$ 1.631.843,10	\$ 1.631.843,10
NOVIEMBRE	\$ 7.149.512,18	\$ 10.088.849,28	\$ 1.641.100,47
DICIEMBRE	\$ 7.136.863,22	\$ 10.068.587,80	\$ 1.638.353,79
ENERO	\$ 7.395.405,16	\$ 5.688.413,31	\$ 1.696.241,05
FEBRERO	\$ 7.428.643,08	\$ 5.715.247,40	\$ 1.704.029,43
MARZO	\$ 7.472.372,12	\$ 5.748.421,02	\$ 1.714.037,20
ABRIL	\$ 7.500.725,18	\$ 5.770.413,68	\$ 1.720.397,60
MAYO	\$ 7.551.204,75	\$ 5.809.584,84	\$ 1.731.706,04
JUNIO	\$ 7.578.720,54	\$ 5.837.062,14	\$ 1.739.988,72
JULIO	\$ 7.578.720,54	\$ 5.830.790,44	\$ 1.738.016,20
AGOSTO	\$ 7.710.219,84	\$ 5.966.730,25	\$ 1.777.112,03
SEPTIEMBRE	\$ 7.775.564,70	\$ 5.973.836,47	\$ 1.791.814,33



Fideicomiso Fondo de Ahorro (cláusula 61ª)

Porcentaje aportado por el académico: 5.0 % del salario tabular.

Porcentaje de aportación de la Universidad: 5.0 % del salario tabular.

Maestros beneficiados: 1317

Fideicomiso de vida “Lic. Carlos Del Rosal Paulin” (cláusula 51ª)

Académicos en activo que han fallecido en este periodo: 2

No de académicos activos asegurados: 1317

Suma asegurada: \$ 450,000.00

Otros Apoyos

Apoyo para lentes (cláusula 63ª)

Cantidad de apoyo a los maestros: 250 apoyos de \$1,000.00 anuales por académico.

Bolsa destinada a este fin: \$240,000.00

Académicos beneficiados en el periodo: 203

Apoyo a hijos de Maestros fallecidos (cláusula 53ª)

No de hijos beneficiados: 12

Cantidad que reciben: \$ 1,550.00 mensuales cada uno

Préstamos sin intereses (cláusula 58ª)



Cantidad que se presta: \$12,000.00

Académicos beneficiados: 250 Maestros.

Apoyo económico para la adquisición de sillas de ruedas, muletas, etc. (cláusula 63ª)

El apoyo es del 50% del costo total de la factura, siempre y cuando no exceda la cantidad de \$1000.00. Se beneficio 1 Maestro.

Incentivo económico semestral para profesores de asignatura (cláusula 64ª)

Periodo septiembre-diciembre 2018: **270 académicos beneficiados.**

Periodo enero-junio 2019: **271 académicos beneficiados.**

Caja de ahorro

Caja de ahorro 2018 – 2019: Se otorgaron 1300 préstamos.

Total, 2920 ahorradores.

La tasa de interés anual que se pagó fue del 10.47 % nominal anual.

Apoyo para guarderías (cláusula 43ª)

:

Total, de académicos beneficiados: 30



Convenio con proveedores

SERVICIOS FUNERARIOS

Cementerios de Chihuahua

Mausoleos

Inhumaciones y Cremaciones Sendero

Memorial Previsión

COMPAÑÍAS DE SEGURO

Metlife México

Chubb Seguros (Anteriormente ABA)

AXA

MAPFRE MEXICO

ANA

Seguros Thona

Seguros Metropolitana

GNP

TIENDAS DE ARTICULOS VARIOS

FAMSA

Blancos Jessy

Mueblería Portillo

Gala Diseño en Muebles

ÒPTICAS

Son ópticos

Evolución Óptica

Vello Visión

Óptica Savi

EQUIPO DE CÒMPUTO

Tecnología Aplicada a la Informática



TECNOLOGÍA

Empresa dedicada al rastreo satelital GPS Y TELEMATICS

ESTÉTICO

Recuperación Capilar

DENTISTAS

Clínica Dental Biodent



Balance General



Estado de Actividades



Fideicomiso de Jubilados y Pensionados



Fideicomiso de Vida



Fideicomiso de Fondo de Ahorro



Consejo General de Representantes

2016-2022

Benito Aguirre Sáenz

Secretario General

Rubén Torres Medina

Secretario de Organización

Oscar Rene Valdez Domínguez

Secretario de Actas

Edgar Rascón Núñez

Secretario de Finanzas

Antonio Torres Chacón

Secretario de Asuntos Laborales

Yeni Ávila García

Secretaria de Asuntos Culturales

Rubén Borunda Escobedo

Secretario de Prensa y Propaganda

Rene Estrada Carreón

Secretario de Deportes

Juan Guillermo Ayala Soto

Secretario de Previsión Social

Blanca Margarita Rosas García

Secretaria de Relaciones Internacionales

Elsa R. Hinojos Seañez

Secretaria de Vinculación con Pensiones Civiles del Edo.

Comisión de Honor y Justicia
José Eduardo Borunda Escobedo
Presidente

Francisco Javier Piña Ramírez
Secretario

Verónica Guadalupe Dávila Rodríguez
Vocal

COMISIÓN DE VIGILANCIA
Diana Margarita Gutiérrez
Presidente

Sergio Arturo Payan Gómez
Secretario

Alejandro Calderón Landaverde
Vocal

COMISIÓN DE BECAS
Xicoténcatl Villegas Flores
Presidente

Manuel Benjamín González González
Secretario

Luis Ignacio Ceniceros Valenzuela
Vocal

María Antonia Aragón de los Ríos
Vocal



COMISIÓN DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS
Carmen Alicia Murillo Nevárez
Presidente

Juan Carlos Fernández Chávez
Secretario

Carmen Eugenia Belinda de la Mora Laphond
Vocal

COMISIÓN DE RECATEGORIZACION
Blanca Laura Lee
Presidente

Susana Amanda García
Secretario

Tomás Salas Hernández
Vocal

FACULTAD DE ZOOTECNIA Y ECOLOGÍA
Hipólito Hernández Cano
Srio. General Seccional
Javier Antillón Ruiz
Srio. de Organización Seccional
Emeit Marisol Aguilar Palma
Sria. de Actas Seccional

FACULTAD DE C. AGRÍCOLAS Y FORESTALES
María del Rosario Baray Guerrero
Sria. General Seccional
Eduardo Magaña Magaña
Srio. de Organización Seccional
Mauricio Kiessling
Srio. de Actas Seccional

FACULTAD DE CIENCIAS
AGROTECNOLÓGICAS
Rosa María Yáñez Muñoz
Sria. General Seccional
Ramona Pérez Leal
Sria. de Organización Seccional
Elizabeth Villalobos Pérez
Sria. de Actas Seccional

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
Rosa Aurora Azpilcueta Villa
Sria. General Seccional
Rocío Anchondo Granados
Sria. de Organización Seccional
María Teresa Córdova Lozoya
Sria. de Actas Seccional

FACULTAD DE INGENIERÍA
Hugo Alberto Nava Corrales
Srio. General Seccional
Carlos Alfonso Gameros Morales
Srio. de Organización Seccional
Raúl Sandoval Jalabera
Srio. de Actas Seccional

FACULTAD DE CONTADURÍA Y
ADMINISTRACIÓN
Georgina Nájera Zúñiga
Sria. General Seccional
Nora Robles
Sria. de Organización Seccional
Salvador Lozano Acevedo
Srio. de Actas Seccional

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES
David Antonio Armenta Domínguez
Srio. General Seccional
Jesús Carlos Martínez Ruiz
Srio. de Organización Seccional
Javier Realyvázquez Quintana
Srio. de Actas Seccional

FACULTAD DE DERECHO
Cenobio Terrazas Estrada
Srio. General Seccional
Félix Manuel Terrazas Estrada
Srio. de Organización Seccional
Juan Manuel Ruiz Pardo
Srio. de Actas Seccional



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA CULTURA FÍSICA

José Buenaventura Pardo Rentería

Srio. General Seccional

Claudia Esther Carrasco Legleu

Sria. de Organización Seccional

María de Jesús Muñoz Daw

Sria. de Actas Seccional

FACULTAD DE MEDICINA

Dora Virginia Chávez Corral

Sria. General Seccional

Lucina Guadalupe Córdoba Fierro

Sria. de Organización Seccional

Bertha Oronoz Ordaz

Sria. de Actas Seccional

FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA

Marcia Mendoza López

Sria. General Seccional

Bertha Yolanda Medel Pérez

Sria. de Organización Seccional

Angélica Armendáriz

Sria. de Actas Seccional

